

ACTA DE REUNION Nº 1 DE 2017

Fecha : 04 de mayo del 2017
Hora : 15:30 horas
Lugar : Salón CORE, Gobierno Regional de Tarapacá
Convocatoria : Oficio 348, 26 abril 2017. Intendenta Regional

NOMBRE	CALIDAD
Marcelo Mena	Ministro del Medio Ambiente
Patricio Villablanca	Secretario, SEREMI Medio Ambiente
Claudia Rojas Campos	Presidenta, Intendenta Regional
Yerlys Cortés Angel	SEREMI (s) del Medio Ambiente
Boris Cerda	Encargado de oficina SMA
Mauricio Soria	Alcalde de Iquique IMI
Nora Araya	SEREMI de Minería
Milisa Ostoic	Directora Regional CNCA
Hector Derpich	SEREMI Energía
Patricia Ramírez	SEREMI de Salud
Juan Carlos Cofré	SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, MIDESO (s)
Eugenio Hidalgo	SEREMI Obras Públicas
Mario Venegas	SEREMI de Agricultura
Claudio Espinosa	SEREMI (s) de Economía
Johann Vieira	SEREMI de Deporte.
Patricio Torres	SEREMI de Justicia
Diego López	Encargado de Medio ambiente IMI
Salvador Reales	Jefe Regional SUBDERE
Érika Arriagada	Jefa (s) DIPLAD Gobierno Regional
Milton Vásquez	Profesional SEREMI de Energía
Roxana Galleguillo	Profesional DIPLAD GORE
Eduardo Ubal	Profesional DIPLAD GORE
Juan Carlos Ahumada	Encargado de Medio Ambiente MAHO
Carlos Gaete	Jefe de Centro Meteorológico
Victor Gutierrez	Comandante Sub Jefe Gobernación Marítima
Esteban Carreño	Agencia de Cambio Climático y Sustentabilidad.

Ricardo Balladares	Gobernación del Tamarugal
Macarena Mella	Profesional Ministerio del Medio Ambiente
Marcela Poulan	Profesional Ministerio del Medio Ambiente

Se da inicio a la reunión a las 15:35 hrs, siendo los puntos tratados los siguientes:

1. Palabras de bienvenida de la Intendenta Regional, Claudia Rojas Campos.
2. Presentación “Estado del arte en Cambio Climático”, Marcelo Mena Carrasco, Ministro del Medio Ambiente.
3. Presentación “Huella Chile”, Marcela Poulan Ministerio del Medio Ambiente.
4. Presentación del reglamento de funcionamiento de la CORECC Tarapacá y formación de las comisiones de trabajo, Paula Gonzalez Pizarro punto focal, SEREMI del Medio Ambiente.
 - a. Se realizan observaciones referentes va la composición de las comisiones a formar, tomándose el acuerdo que se revisaría nuevamente el documento y desde la SEREMI del Medio ambiente se enviaría una propuesta de comisiones, que sería sancionado por correos electrónico.
 - b. Cualquier otra observación a realizarse se puede realizar vía correo electrónico.



PATRICIO VILLABLANCA MOUESCA
SECRETARIO EJECUTIVO
CORECC TARAPACÁ